

Las primeras MÉDICAS de Colombia

Ricardo Posada Saldarriaga*

* Médico pediatra. Universidad CES. Neumólogo Pediatra. Hospital Santa Clara de Bogotá. Magister en Estudios Humanísticos Universidad EAFIT.

Correspondencia:

Ricardo Posada Saldarriaga:
rposada@ces.edu.co

Cómo citar: Posada S. Ricardo. Las primeras médicas de Colombia. Anales de la Academia de Medicina de Medellín (An Acad Med Medellín) 18(2):8-17. Doi: <https://doi.org/10.56684/ammd/2022.2.11>

Nota: Este texto —adecuado para esta publicación— hace parte del libro “Grandes Médicas de la Historia”, de mi autoría, que actualmente está en proceso editorial en la Editorial CES. Se puede reproducir bajo mi autorización y la de la Editorial. Presentado para perfeccionar mi ingreso a la Academia de Medicina de Medellín.

“PODRÍA DECIRSE QUE reconociendo el talento médico que desde nuestros orígenes estaba latente en la mujer, este ha evolucionado hasta determinar y ser protagonista importante en el presente”.

Luis Hernán Eraso Rojas (neurocirujano, miembro de la Academia Nacional de Medicina de Colombia).

Resumen

En este artículo presentamos la vida y obra de las primeras tres médicas colombianas: Juana Bartola (c.1718-1767), Ana Galvis Hotz (1855-1934) e Inés Ochoa Pérez de Patiño (1917-2002). La

situación colombiana de finales del siglo XIX y principios del XX no era diferente de la de otros países de Sur América. En Europa y Estados Unidos ya se habían graduado unas cuantas mujeres en medicina, pero en Colombia era impensable que una mujer pudiera estudiar medicina en nuestras universidades, ni tampoco que una profesional educada en una universidad extranjera pudiera llegar a nuestra tierra a ejercer una profesión exclusivamente masculina. Las pocas que se atrevieron a hacerlo fueron heroínas que tuvieron que soportar el rechazo de una sociedad conservadora y machista. Afortunadamente existieron y lucharon por su vocación y, gracias a ellas, se abrieron caminos para miles de

mujeres colombianas que han podido ejercer medicina en condiciones de igualdad de género, aunque aun falta un mejor equilibrio en este aspecto.

Palabras clave: mujer, médica, tétanos neonatal, feminismo.

Abstract

This article presents the lives and works of the first three female physicians in Colombia: Juana Bartola (c.1718-1767), Ana Galvis Hotz (1855-1934), Inés Ochoa Pérez de Patiño (1917-2002). The Colombian situation at the end of the 19th and beginning of the 20th century was no different from that of other South American countries. A few women had already graduated in medicine in Europe and the United States, but in Colombia it was unthinkable that a woman could study medicine in our universities, it was not acceptable that a professional educated in a foreign university could come to our country to practice an exclusively male profession. The few who dared to do so were heroines who had to endure the rejection of a conservative and chauvinist society. Fortunately, they existed and fought for their vocation, and thanks to them, the way was opened for thousands of Colombian women who have been able to practice medicine under conditions of gender equality.

Key words: women physicians, chauvinism, gender inequality, gender discrimination, medical practice.

La primera mujer “médica” que se conoce en nuestro país fue Juana Bartola (c.1718-1767) y la escribo entre comillas, pues realmente no realizó estudios formales de medicina, sino que se formó al lado de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, una comunidad que regentaba hospitales y hospicios en el siglo XVIII en nuestro país y que aún hoy lo siguen haciendo. Los hospitales de esta comunidad son célebres en Colombia por su alta calidad científica y humana y están dispersos por todo el territorio nacional.

Su nombre completo era Juana Bartola de Mier y Vargas Gutiérrez de la Rozuela, nació en Mompox, una bella población a orillas del Río Magdalena, patrimonio histórico de la humanidad, que todos

deberíamos conocer antes de morir; fue el puerto más importante del río patrio, el Magdalena, durante la colonia. Juana tuvo la fortuna de nacer en una familia aristocrática y poderosa que le brindó una educación privilegiada; fue la tercera de cuatro hermanas. Su padre, Juan Bautista de Mier y Latorre era un funcionario muy importante de la corona española, oficial y juez del rey, tesorero municipal y un gran terrateniente; su “Hacienda La Loba” era una de las mayores de la región. Tenía un título nobiliario comprado, el de marqués de Santa Coa. Su madre, Ana Gutiérrez y Vargas de la Rozuela era una mujer española, noble y culta, que inculcó en su hija los deseos de formarse como una mujer independiente e intelectualmente superior a las mujeres de su época.

Desde muy joven, nuestra Juana mostró un interés especial por las enfermedades que asolaban a la población de su ciudad y decidió integrarse al Hospital San Juan de Dios de su municipio como ayudante voluntaria; allí aprendió, de la mano de los médicos españoles y los hermanos hospitalarios, los rudimentos de la medicina. Demostró su gran inteligencia y dedicación y los galenos le empezaron a confiar sus pacientes para que ella los tratara. Le enseñaron el arte y la ciencia médica y pronto confiaron en ella para que ejerciera la profesión en las estancias del hospital. Los pacientes empezaron a acudir a ella en gran número y su celebridad creció en las poblaciones vecinas, hasta el punto de que preferían sus servicios a los de los médicos titulados.

Juana se presentó ante el Real Tribunal del Protomedicato de la Nueva Granada, ubicado en Santa Fe de Bogotá, institución encargada de regular y controlar el ejercicio médico en nuestro país, que había sido instaurado en las Indias por Felipe II en 1570 y que ejerció sus funciones durante tres siglos, hasta el final de la colonia. El protomedicato era un tribunal tan temido como la inquisición, aunque de sus decisiones no dependía la vida del “reo”, pero sí determinaba el futuro de los “médicos” que se presentaban a sus sombrías instalaciones para cumplir con los requisitos exigidos por sus jueces. Se trataba de un tribunal constituido por representantes del rey y el virrey español y las



academias de medicina españolas. Un solemne y rígido grupo de doctores que, tras las exhaustivas pruebas de conocimientos médicos, definían fríamente si el sujeto podía ejercer la profesión en los territorios bajo su dominio.

La sentencia final tenía que ser acatada por el postulante y si esta era negativa no tenía más remedio que dejar de ejercer la profesión bajo castigos que incluían grandes multas económicas, el destierro e incluso la pena de muerte para los recalitrantes que con sus tratamientos causaban la muerte de los enfermos. Hasta que nuestra Juana se presentó ante el tribunal, ninguna mujer latinoamericana lo había hecho. Para todos, la sentencia estaba clara desde el momento en que se inscribió a las pruebas. Jamás permitirían que una mujer, menos aún nacida en las Indias, fuera aprobada y pudiera ejercer como médica en sus territorios. Pero Juana no se arredraba ante ningún obstáculo y convencida de sus conocimientos médicos, se enfrentó, decidida, al temible tribunal. Presentó las pruebas e interrogatorios y los superó con altas calificaciones. Pocos médicos habían demostrado ante el severo tribunal tantos conocimientos y aptitudes para el ejercicio profesional. A pesar de todos los pronósticos negativos, el tribunal no tuvo otro remedio que fallar a su favor. Fue así como Juana fue la primera mujer protomédica de América Latina. Un honor que nadie le quitará en la historia.

Una vez que Juana hubo obtenido la licencia para ejercer la medicina, regresó a su ciudad natal y ejerció la profesión con gran éxito. Hasta el día de su muerte, en 1767, se dedicó a la atención bondadosa de los enfermos en el hospital en el que se había formado. Su fama de gran médica ha llegado hasta nuestros días. Fue la primera mujer en ejercer la medicina en nuestro país y lo hizo con suficiencia, disciplina y entrega desinteresada a los menos favorecidos.

Juana se casó a los veinte años, en 1740, con su primo José Fernando de Mier y Guerra, un soldado español que había luchado contra las fuerzas inglesas del almirante Vernon en Santa Marta y que le hicieron merecedor de la Orden de Alcántara, Caballero de la orden de Santiago y Maestro de Campo. La pareja se estableció en Mompox, pero José Fernando recorría la costa atlántica fundando municipios en nombre del virrey Sebastián de Eslava: El Banco, Plato, Tamalameque, entre otros. Las largas ausencias de su esposo le permitieron a Juana trabajar incansablemente en el hospital y dedicar su tiempo a mejorar las condiciones de salubridad de la población momposina. Estudiaba sin cesar los vegetales de la región y sus efectos terapéuticos.

Fue amiga personal del sabio José Celestino Mutis, lo

acompañó durante su visita a Mompox y recorrió con él el territorio, buscando y clasificando las plantas medicinales autóctonas. Después de esto intercambiaron cartas y conocimientos que mejoraron los conocimientos científicos de ambos. De esta época, nos cuenta Abel Fernando Martínez Martín en su interesante artículo *“Del Masculino Pasado al Femenino Futuro: Mujer, Historia y Medicina”*:

“Durante una visita del Virrey a Mompox, en compañía del ilustrado José Celestino Mutis, en 1763, Doña Juana Bartola le consulta el caso de los recién nacidos que desarrollaban una enfermedad de corta duración, acompañada de trismus y opistótonos, y al término de la cual morían haciendo “tremendos esfuerzos”. Doña Juana de Mier relaciona la enfermedad con “la caída del ombligo” y observa que la mayor sobrevivencia se daba en los que conservaban el cordón por más tiempo. Estaba describiendo, nuestra primera protomédica, el Tétanos Neonatal (1)”.

Nada mejor que leer las palabras del propio Mutis en su *“Diario”*. Estas palabras nos dan cuenta de su encuentro con nuestra Juana en 1763 y la importancia que el sabio dio a su relato sobre la enigmática enfermedad de los recién nacidos; la descripción de Mutis de la enfermedad es dramática y cautivadora. Es la primera descripción escrita sobre el tétanos neonatorum en América. Vale la pena leerla:

“Día 18 de enero (sábado). Este día tuve una larga consulta con mi Sra. Da. Juana de Mier, Protomédica de esta Villa, cuya conocida caridad la ha constituido en el conocido mérito de matrona insigne.

Desde la vez antecedente me dio noticia esta señora de una enfermedad particular que padecían los niños, con tanta universalidad en todas estaciones, que se creía que de ella morían por lo menos más de la mitad. Como esta señora es tan observadora, ha excitado la curiosidad de todos los que han pasado por este lugar con el nombre de médicos.

Han variado también al infinito las experiencias, pero en vano; porque de cualquiera modo siempre se ha observado el funesto efecto de morirse, sin que escape uno solo de aquellos a quienes pica este mal. Yo desde la primera vez me convidé a meditar sobre un punto tan importante, ofreciéndome a poner todo mi cuidado, entonces que iba a la Ciudad de Cartagena donde, como tierra caliente, y de casi igual temperamento, me parecía habría la misma enfermedad.

Lo cierto es que a todo el tiempo que allí estuve no se me ofreció un solo caso de esta naturaleza. Viniendo, pues, esta vez excitose la conversación con mayor eficacia, haciéndome relación de todo lo que en ellos se observaba, oía con mucho gusto la individualidad, con que esta señora se explicaba.

Decíame que en unos niños aparece el mal a los 4 días, en otros a los 7, y en otros a los 11 y en adelante, rara vez, conjeturando que cuanto más tarde aparece el mal, tanto mayor esperanza queda de su vida, pero en aquellos en que se nota hacia los primeros días después de nacidos ninguno escapa. Comienzan los niños a llorar importunamente; se les traban las quijadas de modo que no pueden abrir la boca para tomar el pecho: se encienden en una violentísima calentura, se les agranuja el cutis de la frente y mueren haciendo unos violentísimos esfuerzos.

Quedan después de muertos todos moreteados. Por esta relación conocí, desde la vez pasada, que el mal llamado comúnmente de 7 días, era una verdadera convulsión y así me propuse, cuando llegase el caso, tratarlo como una verdadera convulsión.

Pero ciertamente que ignoraba la causa de un mal endémico, y no veía el menor rastro por donde inferir cuál fuese la causa. Pero en esta última vez, atendiendo repetidas veces a la relación, le oí proferir a esta señora que se tenía medio observado que todos aquellos niños a quienes se les caía más prontamente el ombligo estaban más dispuestos a ser acometidos de este mal.

Fue tanta la impresión que me hizo esta especie, que al momento le supliqué me informase qué método tenían las parteras en hacer la ligadura del ombligo. Hízolo con individualidad, refiriéndome que la partera, para hacer esta operación, tomaba el cordón y reintroducía, con repetidas expresiones, hechas con los dos dedos de la mano derecha, la sangre en él contenida llevándola desde la placenta hacia el ombligo.

Después ataba 3 dedos cumplidos, más arriba de su origen, con un hilo tosco, las más veces redondo y fuertemente ligado, para cortar a otra casi igual distancia, con unas tijeras rudas, el cordón. Este pedazo, que debe separarse, lo envolvían en azufre, el cual cauterizaban con una cuchara o hierro caliente y, a veces, hecho ascuas; poniéndole después unos polvos de

que no me acuerdo.

Quedé abismado al oír tal relación y se me puso en la cabeza que no podía tener la convulsión otro origen que esta bárbara ligadura, porque excitándose por la ruda comprensión del hilo redondo, la fuerte ligadura y el violento martirio del cauterio, un fortísimo dolor había sido una causa sufficientísima para producir la convulsión.

Parecióme también que no sin fundamento caía más prontamente el ombligo en los niños que bien prontamente les acometía el mal; porque siendo efecto de una fortísima comprensión la mortificación de la parte ligada, debía caer más prontamente el ombligo en quienes fue mayor la comprensión y, por consiguiente, más activa la causa del mal. Combínanse con éstas...” (2).

A finales del siglo XVIII, más precisamente el 28 de abril de 1790, veintitrés años después de la muerte de nuestra protagonista, un médico bogotano, Sebastián Josef López Ruiz, escribía a las autoridades médicas del país una carta que ponía de manifiesto los peligros que representaban los curanderos y charlatanes ilegales para la salud de la sociedad granadina. Por su interés histórico y por no alejarse mucho de la realidad actual, vale la pena transcribirla textualmente:

“Que conociendo los Legisladores los daños y perjuicios que podían resultar al género humano de que los que deben atender y emplearse en la curación de las dolencias a que está expuesta la Naturaleza, para evitarlo y atender a su conservación y aumento, prescribieron como regla inviolable los requisitos y circunstancias que deberían concurrir en aquellos que han de ocuparse en su curación, sujetando a ciertos años de Estudios Teóricos y prácticos, tanto a los Médicos como a los Cirujanos, y a los primeros a la obtención del Grado de Bachiller, para que puedan aspirar a que por los Tribunales señalados, previo el competente examen y aprobación, se les expidan los Títulos correspondientes, señalando a los contraventores por primera vez, la pena de Seis mil mrs., la de Doce mil y Destierro por la segunda, y reservando para la tercera la imposición de mayores penas que han de ser proporcionadas a las circunstancias del delincuente y su contravención las cuales se agravaron por posteriores resoluciones; sin que



FIGURA 1. Ana Galvis Hotz. Tomada de: <https://mardetintalit.wordpress.com/2020/03/13/ana-galvis-hotz/>

haya bastado a contener a muchos que no estando aprobados ejercen la Medicina y Cirugía a Título de Charlatanes y Curanderos, ya porque estos, comúnmente, se ven protegidos de la multitud de ignorantes que excede a la de los sensatos y juiciosos que llevados de que alguna vez por rara casualidad hayan acertado con remedios caseros alguna curación, claman contra los verdaderos Médicos y Cirujanos, ensalzan el ningún mérito de aquellos y procuran obscurecer la sabiduría de estos y declarándose sus Mecenas son causa de que se les permita ejercer la facultad, hasta que el tiempo y la experiencia hacen conocer sus errores, de los que suelen ser víctimas los mismos que los protegen, dejando arruinadas muchas familias por la intempestiva muerte de muchas cabezas de ellas, y privando tal vez al Estado de un buen Ministro, Jefe o Artífice que no moriría si se hubiese puesto en manos de un buen Médico; y ya porque los verdaderos se quejen de los que no lo son, y los denuncien como impostores a los Jueces y Tribunales por respetos humanos, no sólo no ponen el remedio sino lo que es más sensible y doloroso, persiguen al Doctor hasta que consiguen que calle o quede arruinado” (3).

El 31 de octubre de 1799, el doctor López Ruiz, tras haber sido nombrado por el virrey como su representante en el

protomedicato, escribe lo que para él es ser un médico estudioso titulado y su importancia para mejorar la salud de la población (3).

Nuestra segunda invitada de honor es Ana Galvis Hotz (Ver figura 1), una joven bogotana de la alta sociedad que fue la primera médica titulada en ejercer en nuestro país y en Sur América. Nació en 1855 en Bogotá. Su padre, Nicanor Galvis, era un prestigioso médico y su madre, Sofía Hotz -una mujer culta de origen suizo- le procuraron una educación esmerada y progresista a su querida hija, con las tradiciones ilustradas europeas.

Ana demostró grandes cualidades académicas en sus estudios básicos y decidida a seguir los pasos de su padre, pidió que le permitieran viajar a Europa para tratar de ingresar a una facultad de medicina. En Colombia no era permitido recibir mujeres en estudios universitarios. La sociedad bogotana se escandalizó con sus pretensiones, los únicos que la apoyaron fueron sus padres y con solo 16 años de edad partió hacia el viejo continente, en una aventura incierta y escabrosa. Llevaba únicamente una recomendación de su padre dirigida a uno de sus maestros en París y se presentó ante él con la esperanza de que la admitieran en la Universidad de París. La recomendación fue inútil; si era difícil que recibieran una mujer en sus claustros, era aún más complicado si se trataba de una adolescente colombiana. Lo único que pudo hacer el viejo profesor fue recibirla como su asistente personal y trabajó con él varios meses. Sin desanimarse, viajó a la patria de su madre y se presentó a la Universidad de Berna. Los exámenes de admisión a la facultad de medicina eran muy difíciles y exhaustivos, pero ella los superó con creces. Pero tenía ahora que convencer al decano y al comité de admisiones durante la entrevista. Su carisma y decisión inclinaron la balanza a su favor y sorprendentemente fue admitida. La primera latinoamericana en ser admitida a medicina en una universidad europea.

Durante su carrera se destacó sobre sus compañeros, los profesores admiraban su férrea disciplina, su actitud con los pacientes y su brillante inteligencia. Se graduó el 26 de junio de 1877 con honores con la tesis titulada *Über Amnionepithel*, “sobre el Epitelio Amniótico”, una investigación revolucionaria sobre el tejido placentario en humanos y animales que cambió la concepción existente sobre la placenta de los seres vivos.



FIGURA 2. Inés Ochoa Pérez. Tomada de: <https://www.bienestarcolsanitas.com/articulo/pioneras-medicina-en-colombia.html>

Se especializó en ginecología y al terminar regresó a Bogotá, donde montó su consultorio como especialista en enfermedades del útero y sus anexos. Fue la primera médica y ginecóloga de Colombia y América Latina. La amplitud de sus conocimientos, su bondad y empatía, pronto dieron sus frutos y los médicos bogotanos veían cómo su clientela disminuía rápidamente para pasar a manos de la “nueva doctora”. Ya se imaginarán la guerra sucia que le hicieron y los agravios que tuvo que sufrir. Pero no contaban con su fuerte temperamento y su decidida vocación. Indiferente a la maledicencia, siguió adelante con su profesión y sus principios feministas. Atendía a todas las mujeres que acudían a ella con dedicación y sabiduría y a las que no tenían con qué pagarle no les cobraba un céntimo. Las mujeres bogotanas preferían su atención a la de los más ilustres varones de la ginecología. Ana era incansable, trabajaba horas y horas con las mujeres enfermas, dedicaba sus conocimientos y sus fuerzas al bienestar femenino y participó activamente en la promoción de los derechos de la mujer y en contra del maltrato y la violencia intrafamiliar.

Inevitablemente, por su posición destacada, participó en política, en causas feministas, educativas, infantiles y liberales. Era una líder nata y las mujeres ilustradas de la sociedad

colombiana la veían como adalid de los derechos humanos. No se callaba ante las injusticias sociales y en las tribunas políticas participaba con arengas feministas y sociales. También dedicó su energía a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, a mejorar las condiciones sanitarias de la población y a promover la vacunación infantil. En las luchas entre conservadores y liberales fue amenazada de muerte en muchas ocasiones y tuvo que esconderse ante el peligro inminente. El suegro de su sobrina, el general Rafael Uribe Uribe, líder del partido liberal, fue asesinado a golpes de hacha cuando se dirigía al Congreso, lo que significó un duro golpe para las ideas liberales de nuestra médica, que no tuvo más remedio que esconderse por varios meses y huir a Europa ante las amenazas de muerte. Una vez calmadas las aguas, pudo retornar a Bogotá donde falleció el 2 de

noviembre de 1934. Sus restos descansan en el Cementerio Alemán de Bogotá, un pequeño y desconocido camposanto situado al lado del Cementerio Central.

Hasta mediados del siglo XX, en Colombia era prohibido el ingreso de las mujeres al bachillerato y a las universidades, las luchas feministas lograron modificar las leyes del país y solo a partir de la tercera década de este siglo, pudieron tener los mismos derechos que los hombres, por lo menos desde el punto de vista legal, incluyendo el ingreso a las universidades de nuestro país.

Es aquí cuando aparece nuestra tercera médica colombiana, se trata de Inés Ochoa Pérez (Ver figura 2), una joven boyacense, nacida en Duitama, que decidió romper moldes y esquemas y “atreverse” a estudiar medicina en nuestro país.

Inés nació en Duitama, pequeña población del Departamento de Boyacá, el 13 de febrero de 1917, bautizada en Tibasosa. Su familia era distinguida y adinerada y le permitieron desarrollar sus estudios primarios en el Colegio de la Presentación de su ciudad natal. Al cumplir los quince años la enviaron a Bogotá para que realizará el bachillerato en un prestigioso colegio femenino de la capital, inicialmente Instituto y luego Colegio Departamental La Merced, uno de los primeros colegios femeninos en otorgar el diploma de bachiller a las mujeres en Colombia. Allí nuestra joven estudió materias impensables



para una mujer en nuestro país: biología, física y química; matemáticas, idiomas, historia, fisiología e higiene, entre otras. De aquella época son las palabras de las directoras del colegio La Merced, Alicia Block y después las de Paulina Gómez Vega. Su trascendencia en la educación femenina de principios del siglo XX, en nuestro país, es tal, que vale la pena traerlas a este artículo, palabras que indicaban una nueva concepción del papel de la mujer en la sociedad ilustrada de nuestro país y de la nueva mujer del siglo XX, dejando atrás la visión romántica y sumisa del machismo imperante:

[Alicia Block]: “El bachillerato no es una cosa innatural, exagerada, extraviada, ajena al carácter de la mujer... ¿No ha habido en todos los tiempos mujeres elevadas que se distinguieron en la vida intelectual y contribuyeron con valerosos elementos al bienestar del mundo?... La gran Santa Teresa de Jesús nos dejó una obra profunda de psicología... A Hildegardis de Bingen y Catalina de Siena no les impidieron ni la santidad ni la dignidad femenina interesarse por los grandes problemas políticos de su tiempo... Que tampoco las ciencias exactas están cerradas al alcance de la mujer prueban los méritos y la fama de una Sonja Kowalewsky y de Madame Curie. Estas mujeres no perdieron nada de su encanto femenino, al contrario, lo sublimaron y ennoblecieron... El bachillerato no constituye una educación extraordinaria, separada de la vida, sino la base de una vida elevada, una educación sana, completa, armónica, que da la garantía de un desarrollo multilateral, copioso y feliz” (4).

[Paulina Gómez Vega]: “Es bien sabido que por mucho tiempo en nuestra literatura y en la literatura española el tipo más admirado de mujer es el de la niña dulce, inocente y tímida, flor oculta a quien un Don Juan descubre por la fragancia de sus virtudes. Todas hemos derramado nuestras lágrimas sobre las páginas de “María” y casi todas hemos soñado con un amor y una muerte semejante a los suyos. No hemos tenido muchos libros que elogien a la mujer de carácter y personalidad definidos que tiene ambición de surgir por méritos propios y verdaderos y que lucha por sus derechos y los derechos de otros, después de haber aprendido que tiene deberes y sabe cumplirlos. Ese tipo de mujer más humano es el que aspiramos a que se forme en éste y en los otros colegios de educación femenina” (4).

En 1930 el liberalismo llegó al poder en Colombia, después de más de cuarenta años de gobiernos conservadores, y lo hizo en la figura del presidente boyacense Enrique Olaya Herrera y los asuntos femeninos cambiaron en nuestro país. Dentro de sus principales reformas, hubo una que nos interesa especialmente para nuestras mujeres, el Decreto 1487 del 13 de

septiembre de 1932, en el que se permitía la educación universitaria de las mujeres colombianas y extranjeras en nuestro territorio. En uno de sus apartes rezaba: “*Terminados los estudios de segunda enseñanza, el alumno [hombre o mujer] que aspire al título de bachiller o al certificado de estudios para ingreso a la Universidad, refrendado por el Gobierno, deberá someterse previamente a un examen de cultura general*” (5).

Ahora cualquier mujer podría entrar a la carrera universitaria que quisiera. Y nuestra joven Inés, con tan solo 20 años, se presentó a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, y tras superar el difícil examen de admisión, se convirtió en la primera mujer colombiana en estudiar medicina en nuestro país. Pero para hacerlo tuvo que superar un complejo escollo: convencer a su padre, quien se oponía radicalmente a que su “niña” estudiara esta carrera, era inconcebible para él que una mujer se expusiera a trabajar con el sufrimiento humano y a tener que “examinar hombres desnudos y de baja estofa”. Tras llantos y discusiones, y con la ayuda de su madre, obtuvo el permiso de su padre, a regañadientes e inició su carrera, pero con la condición de que ella misma se pagase sus estudios, pues él no estaba dispuesto a patrocinar “su caída en desgracia y su sombrío futuro expuesta a vejaciones, enfermedades vergonzantes y personas innombrables”. Inés, decidida a convertirse en médica, con una férrea vocación, no vaciló en enfrentar un mundo misógino y sin dudarle un instante empezó sus clases en la facultad, a pesar de los convencionalismos sociales de su Duitama natal y de la ya silenciosa oposición paterna. Tuvo que trabajar durante todos los años de la carrera para pagar la matrícula y brilló entre sus sesenta y tres compañeros masculinos. Lo más difícil para ella fue el maltrato de sus profesores, que no podían tolerar una presencia femenina en los laboratorios y hospitales y los maltratos y bromas de mal gusto de sus compañeros. Sin embargo, a fuerza de tesón y horas de estudio y dedicación, empezó a sobresalir y a vencerlos de que sus aptitudes y conocimientos técnico-científicos eran superiores a los de los hombres. En 1940, siendo estudiante, se ganó el premio Manuel Forero en Fisiología. ¡Una mujer ganadora de un premio científico! Con este reconocimiento silenció, de una vez y para siempre, las voces opositoras y les demostró a sus coterráneos, familiares, maestros y compañeros que los prejuicios machistas eran absurdos. Se ganó el respeto, aprecio y cariño de sus compañeros y profesores, quienes cariñosamente la llamaban “La Chata Ochoa”.

El neurocirujano y miembro de la Academia Nacional de Medicina, Luis Hernán Eraso Rojas, en su artículo “*La mujer en la Medicina Colombiana*”, publicado en 2016, nos presenta claramente la situación de la mujer en la medicina desde nuestra protagonista hasta nuestros días:

“La mujer llegó a la universidad con complejo y temor, las críticas venían inclusive de otras mujeres, hasta se llegó a decir que estados fisiológicos como la menstruación, el embarazo y la lactancia no les permitían pensar ni trabajar. Hasta la década de los años cincuenta únicamente se habían graduado 32 médicas. En profesiones como enfermería y odontología el número era mayor. Hacia los años setenta y siguiendo los pasos de otros países, Colombia inició la apertura y ampliación de programas afines a la medicina: fisioterapia, nutrición y dietética, ayudantes de laboratorios, de odontología y otros, los que fueron ampliamente aceptados por la mujer y desde el principio su número superó a los hombres.

Casi en forma paralela a estas iniciativas se comenzó a implantar la planificación familiar, considerada como un hecho revolucionario, porque además de determinar voluntariamente el número de hijos y tener mayor libertad sexual, ella pudo ingresar con más opciones a la universidad y concluir sus estudios.

Termina el siglo XX con la aplicación de la Ley 30 de 1992 sobre educación, que autorizó y facilitó la apertura de programas de salud en todo el país. Al final del siglo el número de estudiantes y profesionales mujeres en ciencias de la salud es ampliamente superior al de hombres” (6).

Inés Ochoa Pérez realizó su internado en el Hospital Santa Clara en Bogotá y allí escribió su tesis doctoral: “*Tratamiento de la pleuresía purulenta en el Hospital Santa Clara*”. Tesis laureada y reconocida por el gremio científico del país y la región. Se graduó con honores el 13 de diciembre de 1945. La primera mujer médica graduada en Colombia, los que se opusieron a su ingreso a la universidad siete años antes, ahora la admiraban y la querían tener en sus equipos de trabajo. Se la disputaron y finalmente decidió vincularse al Hospital Santa Clara y al Hospital San José de Bogotá. Pero el amor cambia el rumbo de la vida, se había enamorado de un colega, el doctor César Patiño Seade, quien al terminar sus estudios se había instalado como médico en Girardot, una población veraniega cercana a Bogotá. Las cartas entre ellos cada día eran más llenas de amor y soledad, no podían vivir separados y finalmente decidieron contraer matrimonio. Un hombre se la robó de la vida científica y académica de la capital y se la llevó a su pueblo. Allí la joven pareja empezó a prosperar y se convirtieron en los mejores médicos de la región. Tuvieron un hijo, César Armando, quien años después también estudiaría medicina.

Su graduación como médica, lógicamente acaparó la atención de la sociedad colombiana. El día de su grado el auditorio estaba lleno a rebosar, en las afueras de la Universidad se congregaban decenas de periodistas ansiosos por obtener la primicia para sus diarios y radios. El periódico “El Tiempo”, publicó, en la segunda página, la noticia al día siguiente:

“Es la primera dama colombiana que corona sus estudios de medicina y cirugía. La noticia tiene un especial interés si se considera que por primera vez en nuestro país una muchacha alcanza el grado en esta especialidad, constituyendo su triunfo personal, el más laudable que se haya registrado hasta hoy entre el estudiantado femenino de la Universidad Nacional” (7).

En Girardot, además de abrir un consultorio en su residencia, Inés trabajó en el Seguro Social y en la Clínica Girardot. Se involucró en las iniciativas de salud pública e infantil de la población, se convirtió en una líder comunitaria y fue nombrada directora del Centro de Protección Infantil y Materna de la ciudad. Trabajó como presidente de la Junta del Amparo del Niño y jefe del Centro de Vías Respiratorias del Instituto Miguel Caicedo y de la Clínica Infantil del Hospital San Rafael de Girardot. Durante tres años viajó a Bogotá donde se especializó en ginecología y obstetricia en la Universidad Nacional. Su entrega y disciplina y su labor en favor de las mujeres y los niños la hicieron acreedora a la Medalla Cívica del Mérito Asistencial Jorge Bejarano, reconocimiento que recibió de manos del presidente Carlos Lleras Restrepo en 1967. Luego de su retiro se fue a vivir a Bogotá, donde falleció a los 85 años de edad. El centro de salud de Tibasosa, el bello municipio donde fue bautizada, lleva su nombre: ESE Inés Ochoa Pérez.

Nada mejor, para terminar, que traer una entrevista publicada en diciembre de 1945, en la revista boyacense “*Agitación Femenina*”, titulada “*Es Boyacense: la primera mujer colombiana doctorada en medicina*”, quien nos muestra su vida, el camino que abrió para las mujeres que siguieron sus pasos, sus ideas feministas y las circunstancias que tuvo que vivir para poder estudiar medicina; en ella refleja su carácter moral superior, pues prefiere no relatar las dificultades que tuvo que pasar con sus maestros y compañeros por ser mujer.

“Doña Inés Ochoa Pérez es una muchacha encantadora, llena de sencillez y ataviada con la más exquisita gracia femenina. Nada en su exterior delata a la doctora que transita por las ásperas disciplinas científicas y solamente al interrogarla en concreto se advierte su sólida preparación. Después de hablar ampliamente sobre diversos temas la interrogamos así:



—¿Cómo encontró usted el ambiente de la universidad para los estudios de medicina?

—Admirable. En primer lugar, hay allí por parte de los compañeros un gran respeto, camaradería y consideración. Los estudiantes son verdaderos hermanos empeñados en un común anhelo de cooperación y de servicio mutuo.

—Pero nos dicen que, en ciertas asignaturas, y muy especialmente en el anfiteatro, es dura y difícil la situación de las pocas mujeres que estudian en compañía de hombres.

—Es falso cuanto se ha dicho en ese sentido, pues hay que partir del principio de que quien inicia estudios universitarios tiene una personalidad bien definida y una firme estructura moral, aparte de que en esta clase de estudios prima el más rígido concepto científico. En el anfiteatro oficiamos como en un templo.

—¿Cuándo concluyó usted sus estudios de medicina?

—En el año de 1943 y en seguida me interné en el Hospital Santa Clara, clínica tisiológica, hasta 1944 y luego en San José, clínica ginecológica, hasta 1945, con el objeto de hacer una práctica completa.

—¿Es numeroso el personal femenino de estudiantes de medicina en la Universidad Nacional?

—Si se tiene en cuenta el corto tiempo que hace que se abrieron para la mujer las puertas de la universidad, podemos afirmar que es muy numeroso. Actualmente, entre las que recuerdo, estudian Cecilia Espinosa, que terminó el año pasado; Mercedes Sánchez, en sexto año; Elenita Uribe, Yolanda Martínez y Georgina de Gaitán, en quinto año; esta última es un verdadero talento y estudia después de casada; y Leonor Concha en cuarto año.

—¿Qué opina usted de la campaña empeñada por la mujer colombiana por la conquista de sus derechos ciudadanos?

—Me entusiasma extraordinariamente, pues es claro que soy partidaria de que la mujer obtenga la plenitud de sus derechos civiles y políticos, ya que en la época actual no hay razón alguna para que sea Colombia el último país de la América que dé este paso de avanzada” (8).

En esta página, https://twitter.com/julian_ortegam_/status/909901312833224706, hay un corto video producido por la Universidad Nacional en el que conmemora su vida.

Se los recomiendo.

Su amiga y segunda mujer colombiana graduada en nuestro país, Cecilia Espinosa, contaba, en 1943, que cuando terminó su bachillerato la sociedad bogotana se opuso a su proyecto de estudiar medicina:

“Cuando terminamos nuestros estudios la Directora no nos quería dar los ‘cartones’ (diplomas) sobre todo al saber que yo quería estudiar medicina... Para ella el ser «doctora» iba contra la naturaleza de la mujer. Hasta invitó al «Doctorcito» (Monseñor Emilio de Brigard) para que me viniera a hablar a ver si cambiaba de opinión. Aunque yo respetaba mucho al «Doctorcito» seguí con mí interés por la Medicina.

Cuando me pidieron que llevara mis notas a la Facultad de Medicina, la Directora al principio no me las quería dar. Entonces yo inventé el ‘rumor’ de que un Representante del Ministerio venía a visitar el Colegio. Mis notas se enviaron a la Facultad de Medicina al poco tiempo. Me especialicé en ginecología y cuando terminé, la antigua directora del Colegio me pidió que fuera su médica, así como de muchas otras religiosas” (9).

Por cuestiones de espacio, solo he presentado a estas tres médicas colombianas, quizás las más representativas. No les traje a otras mujeres médicas importantes como Paulina Beregoff de Gillow, quien fue realmente la primera mujer graduada en una facultad de medicina en Colombia, pero por ser extranjera y ejercer la profesión por fuera de nuestro territorio durante más de tres décadas, no traje su biografía completa, pero vale la pena resumir su vida en pocas palabras. Era de origen ruso y había emigrado a Estados Unidos. Realizó sus estudios en bacteriología y parasitología en la Universidad de Pensilvania y durante los años 20’s del siglo pasado fue enviada a Cartagena como experta en enfermedades tropicales. Allí, tras su efectiva colaboración en el estudio y control de la fiebre amarilla, decidió solicitar su ingreso a la Universidad de Cartagena, donde terminó sus estudios de medicina en 1925. Su vida como médica fue dedicada a las enfermedades infecciosas, profesora universitaria en Cartagena, trabajó en el lazareto de Cano de Loro en esta ciudad. Pero se casó con el bacteriólogo Arthur Gillow en 1933 y se marcharon a Canadá, donde trabajaron durante treinta y cinco años. Al morir su esposo regresó a Bogotá, donde falleció a los 87 años en 1989. Sé que dejé por fuera a muchas ilustres médicas colombianas, pero requerirían un libro completo, ¿será que la vida me dará los años para escribirlo? ■

REFERENCIAS

1. Martínez Martín, Abel Fernando. Del masculino Pasado al femenino Futuro: Mujer, Historia y Medicina. *Rev. Salud Hist y Sanidad*. 2008. 3(1): 4-20.
2. Citado por: Sánchez Torres, Fernando. Noticias ginecobstétricas del Nuevo Reino de Granada. Disponible en: https://encolombia.com/libreria-digital/medicina/ginecobstetricia/conquista3_ginecobstetricia/. Fecha de consulta: 10-10-2021.
3. Citada por: Gardeta Sabater, Pilar. El problema sanitario del Virreinato de Nueva granada. Cuatro documentos inéditos, 1790-1800. *Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus*. 1997. 17:369-402.
4. Citada en: Cohen, Lucy M. El bachillerato y las mujeres en Colombia. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia. N° 35. II semestre 1997. Disponible en: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5419/4446>. Fecha de consulta: 13-10-2021.
5. Citado en: Parra Báez, Lina Adriana. La educación femenina en Colombia y el inicio de las facultades femeninas en la Pontificia Universidad Javeriana, 1941-1955. *Rhec*. Vol.14. N°14. 2011, pp 121-146.
6. Eraso Rojas, Luis Hernán. La Mujer en la Medicina Colombiana. Disponible en: <https://revistamedicina.net/ojsanm/index.php/Medicina/article/view/112-7/1055>. Fecha de publicación: 2016. Fecha de consulta: 13-10-2021.
7. Citado por: Ríos Jiménez, Ingela Carolina. Mujer y Medicina. Disponible en: <http://medicasunalcolombia.blogspot.com/2017/08/normal-0-21-false-false-false-es-ja-x.html>. Fecha de Publicación: 2-08-2017. Fecha de consulta: 13-10-2021.
8. Anónimo. Es Boyacense: la primera mujer colombiana doctorada en medicina. *Revista Agitación Femenina*. Diciembre de 1945. Tunja, Colombia. Vol 12. Disponible en: https://twitter.com/julian_ortegam_/status/909901312833224706. Fecha de consulta: 13-10-2021.
9. Ríos Jiménez, Ingela Carolina. Mujer y medicina. Un papel protagónico en la Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://egresados.bogota.unal.edu.co/soyEgresado/R21/articulos/sesqui4.html>. Fecha de consulta: 13-10-2021.